

lando una baja del % sobre los cuadros de precios aprobados.

(Lugar, fecha y firma del proponente)

Sevilla, 2 de febrero de 1996.- El Tte. de Alcalde, Delegado de Seguridad Ciudadana, Tráfico y Transportes.

ANUNCIO de licitación del concurso público convocado para la contratación de las instalaciones de alumbrado para los aparcamientos de la Feria de Abril de 1996. (PP. 380/96).

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno, de fecha 25 de enero de 1996, se aprueban los Pliegos de condiciones técnicas y los de condiciones jurídico-administrativas se convoca concurso público para la contratación que se detalla.

Expediente: 1246/95.

Objeto: Contratación por el sistema de colaboración de las instalaciones de alumbrado en los espacios destinados a los aparcamientos de la Feria de Abril de 1996.

Presupuesto máximo: 10.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: Plazo máximo de un mes a partir de la fecha en que se efectúe el Acta de comprobación del replanteo.

Fianza: No será necesaria de acuerdo con el artículo 8 de los Pliegos de Condiciones jurídico-administrativas.

Exposición del expediente: Durante el plazo previsto para la presentación de proposiciones, podrá consultarse el expediente en el Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes, sito en el Pabellón del Brasil, Avda. de las Delicias núm. 15, 1.ª planta, de 9 a 14 horas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, sito en la c/ Pajaritos, núm. 14, de 9,30 a 13,30 horas, durante los trece días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el BOJA.

Formalidades y documentación exigida: Según determina el artículo 10 de los Pliegos de Condiciones jurídico-administrativas.

Apertura de proposiciones: En acto público celebrado el undécimo día natural siguiente al de la terminación de presentación de proposiciones, a las 12,00 horas, en la Casa Consistorial. En caso de ser sábado o festivo, el acto se aplazará al primer día hábil siguiente.

Gastos: El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don,
con domicilio en, DNI,
en nombre propio o en nombre y representación de,
domiciliada en, teléfono,
enterado de las condiciones técnicas, jurídico-administrativas aprobadas para la contratación por el sistema de colaboración, de instalación de alumbrado en los aparcamientos de la Feria de Abril de 1996, los acepta en todo y se compromete a cumplirlos formulando una baja del% sobre los cuadros de precios aprobados.

(Lugar, fecha y firma del proponente)

Sevilla, 2 de febrero de 1996.- El Tte. de Alcalde, Delegado de Seguridad Ciudadana, Tráfico y Transportes.

AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RIO (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 410/96).

Resolución del Ayuntamiento de Lora del Río (Sevilla), por la que se anuncia contratación, por procedimiento abierto mediante concurso, de la gestión y explotación de los servicios municipales de abastecimiento y distribución de agua potable, saneamiento y depuración de aguas residuales del municipio de Lora del Río.

Por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento-Pleno de fecha 29 de enero de 1996, fueron aprobados los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, y el estudio técnico del servicio, para la contratación, por procedimiento abierto mediante concurso, de la concesión de la gestión y explotación de los servicios municipales de abastecimiento y distribución de aguas residuales del municipio de Lora del Río (Sevilla), aprobándose, asimismo, el expediente de contratación y la apertura del procedimiento de adjudicación del servicio.

Al efecto, se aprueba la apertura de un período de presentación de proposiciones de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial del Estado; asimismo se remitirá anuncio al Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, todo ello en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 79 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas (LCAP).

Simultáneamente, se anuncia la exposición al público de los pliegos de condiciones, mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, durante ocho días hábiles, para que se presenten alegaciones, interrumpiéndose el plazo de licitación en el caso de que se presenten las mismas, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquéllas.

1. Órgano de contratación. Excmo. Ayuntamiento de Lora del Río (Sevilla); Plaza de España núm. 1, C.P. 41440 Lora del Río (Sevilla).

2. Modalidad de la adjudicación. Concurso mediante procedimiento abierto.

3. Lugar de ejecución, naturaleza, objeto y características del servicio y presupuesto de licitación.

a) Lugar de ejecución: Lora del Río (Sevilla).

b) Naturaleza, objeto y características del servicio: Prestación de la gestión y explotación de los servicios municipales de abastecimiento y distribución de agua potable, saneamiento y depuración de aguas residuales del término municipal de Lora del Río (Sevilla), de acuerdo con lo dispuesto en los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, y en el estudio técnico, aprobados por el Ayuntamiento-Pleno el día 29 de enero de 1996.

c) Presupuesto de licitación: Dada la naturaleza de este concurso, no se establece el importe a percibir por el Ayuntamiento en concepto de canon de la concesión. No obstante, cada concursante deberá concretarlo de forma expresa en las plicas que presente.

4. Duración de la concesión. La duración de la concesión, comprendiendo la totalidad de los servicios señalados en la condición primera del pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, se establece por un plazo de veinticinco años, contados a partir de la fecha en que el concesionario se haga cargo del servicio, pudién-

dose prorrogarse por períodos anuales, con un máximo de cinco años.

5. Servicio al que pueden solicitarse los pliegos y la documentación complementaria. Registro General del Ayuntamiento de Lora del Río (Sevilla), Plaza España núm. 1, C.P. 41440. Podrá ser solicitada su envío por correo a contrarreembolso.

6. Fecha límite de recepción de las proposiciones, dirección a la cual deban ser remitidas y lengua en la que deben ser redactadas:

a) Fecha de recepción de ofertas: Dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio licitatorio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a trece horas, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión, en la forma que establece la condición 17 del pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Lora del Río (Sevilla), Plaza España núm. 1. C.P. 41440.

c) Idioma: Español.

7. Personas que pueden asistir a la apertura de las proposiciones, fecha, hora y lugar en que se celebrará la misma:

a) Personas que pueden asistir a la apertura de las proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Las doce horas del día hábil siguiente al de cumplirse el plazo de presentación de proposiciones (en el caso de ser sábado, se trasladará al lunes siguiente a la misma hora), en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Lora del Río (Sevilla), salvo que se hubiere anunciado el envío por correo de alguna proposición y en el plazo indicado no se hubiera recibido, en cuyo caso la apertura de plicas tendrá lugar a la misma hora del día hábil siguiente al de cumplirse diez días naturales posteriores al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

8. Garantías exigidas:

a) Provisional: 3.000.000 ptas.

b) Definitiva: El 4% del importe de la adjudicación.

9. Criterios de adjudicación del concurso: Los establecidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas particulares.

10. El procedimiento de concurso abierto se ajustará a lo establecido en el referido pliego de condiciones, en especial a lo referente a la presentación de proposiciones y su contenido, así como al modelo de proposición.

11. Abono de anuncios. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lora del Río, 1 de febrero de 1996.- El Alcalde-Presidente.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RESOLUCION de 15 de enero de 1996, por la que se hace pública adjudicación desierta sobre contrato de concesión de explotación de servicios.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 94.3 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, ha acordado hacer

público el resultado del concurso público, realizado por el procedimiento abierto, para la concesión de explotación de los servicios que a continuación se indican:

Objeto: Concurso público para la contratación de la concesión-explotación de los servicios de comedor en el Campus Universitario de la Macarena.

Resolución adoptada: Declarar desierto el Concurso.

Sevilla, 15 de enero de 1996.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 18 de enero de 1996, por la que se convoca concurso público de suministro por el procedimiento abierto. (PP. 183/96).

Objeto: Adquisición de un cromatógrafo de gases. Plazo de entrega: 60 días naturales.

Presupuesto de licitación: Cinco millones doscientas veinte mil pesetas (5.220.000 ptas.).

Documentación a presentar: La indicada en el pliego conforme al punto 2 art. 80 de la Ley 13/1995 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Exposición del expediente: Los pliegos estarán a disposición de los interesados en el Registro General de la Universidad, sito en c/ San Fernando núm. 4 Sevilla.

Presentación de las proposiciones: Se efectuará en el Registro General de la Universidad de Sevilla.

Plazo de presentación: Veintiséis días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio oficial.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de enero de 1996.- El Vicerrector de Espacios, Antonio Ramírez de Arellano Agudo.

RESOLUCION de 18 de enero de 1996, por la que se hace pública adjudicación del contrato de concesión de explotación de servicios.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 94.3 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de la concesión de explotación de los servicios que a continuación se indica, resuelto mediante concurso público por el procedimiento abierto: «Contratación de la concesión de explotación de los servicios de fotocopias», con destino Escuela Universitaria de Trabajo Social.

Adjudicatario: José Antonio López Calero (Artes Gráficas COPY-AS).

Importe Canon de: 200.000 ptas., así como la realización de 112.000 fotocopias libres de cargo al año.

Sevilla, 16 de enero de 1996.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 18 de enero de 1996, por la que se hace pública adjudicación de contrato de concesión de explotación de servicios.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 94.3 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de la concesión de servicios que a continuación se indica, resuelta mediante